

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN**  
**(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

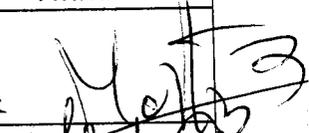
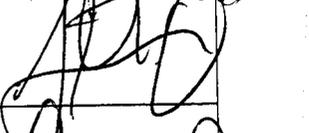
En San Bernardo 04 de 04 del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club Deportivo Gabriel de Aviles establecida con fecha 29 de Enero del año 2023, informa que con fecha 29 de Marzo del año 2023 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 39

Presidente: Juan Escalida Carrasco  
 Secretario: Juan Coñomán Fuentes  
 Tesorero: Eduardo Reyes Lagos  
 Director Suplente: William Marquez Machuca  
 Director Suplente: Sandra Tordecilla Gonzalez  
 Director Suplente: Michell Casanova Vasquez

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA DEL LIBRO SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.

Para constancia firma la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	MAURICIO ORTIZ BRAVO	12288647-6	
2	JUAN GOLLAND ALFONSO	12499643-0	
3	JONBE ESCALIDA CARRASCO	9586319-1	

SECRETARIO MUNICIPAL

